



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01060134- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-01060134- -UNC-ME#FCC en el cual la Secretaría Académica solicita la certificación de las funciones complementarias desempeñadas por los docentes desde sus respectivos cargos.

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución emitida por este Consejo servirá de certificación de las funciones complementarias docentes desempeñadas por los docentes desde sus respectivos cargos, información destinada para el legajo académico y que da cuenta de la laboral de cada docente.

Que la grilla que se adjunta como Anexo (IF-2025-01064205-UNC-SA#FCC) contiene información sobre las funciones declaradas para espacios curriculares del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025.

Que los datos surgen de la información relevada en calidad de declaración jurada, de acuerdo a lo informado por cada docente a través de la carga obligatoria del formulario web de funciones complementarias 2025 y a la presentación efectiva de programas para seminarios optativos u opcionales.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Apruébase y certifíquese la actuación desempeñada por los docentes desde sus respectivos cargos en carácter de funciones complementarias docente conforme la grilla que se incorpora como Anexo (IF-2025-01064205-UNC-SA#FCC) y que debe considerarse parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Gírese a la Secretaría Académica. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

